



## ¿Qué llevar a su cita del WIC? (solicitante nuevo o renovación de certificación)

Cita para: \_\_\_\_\_

En persona     Remota

Fecha de la cita: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Clínica del WIC: \_\_\_\_\_

Teléfono/correo electrónico del WIC: \_\_\_\_\_

**¡Llame al WIC si necesita reprogramar su cita o si no pudo asistir a ella!**

Los solicitantes del programa WIC tienen la opción de asistir a su cita en persona en la clínica **O BIEN** de forma remota por teléfono.

1. **Solo en el caso de las citas en persona**, cada persona que solicite el programa WIC **debe** estar presente en la primera cita.
2. **Identificación (ID)**: tenga **UNA** identificación disponible de la siguiente lista para **cada persona** que solicite el programa WIC o renueve su certificación.

### Algunos documentos de identificación aceptables:

- Tarjeta ProviderOne (debe estar activa).
- Licencia de conducir o tarjeta de identificación estatal.
- Identificación militar.
- Tarjeta de identificación tribal.
- Identificación escolar o laboral.
- Pasaporte.
- Tarjeta de residencia de extranjero, identificación consular o tarjeta de identificación nacional de otro país (por ejemplo: tarjeta de residente permanente, tarjeta de identificación del ICE [por su sigla en inglés, Servicio de Inmigración y Control de Aduanas]).
- Certificado de nacimiento.
- Tarjeta del seguro médico o tarjeta médica militar.
- Tarjeta del Seguro Social.
- Tarjeta de inscripción en el registro, padrón o censo electoral.
- Bebés y niños: elementos indicados anteriormente o el acta de nacimiento del hospital, la tarjeta de cuna del hospital, la tobillera, la documentación del alta hospitalaria, la prueba de audición del recién nacido u otra evaluación, la revisión médica infantil, el acta de nacimiento en casa, una nota del médico o la partera con el membrete correspondiente o un talonario de recetas con la fecha de nacimiento del bebé.

**Nota:** Participar en el WIC no implica que usted sea una carga para el estado ni afecta su situación migratoria. No es necesario tener ciudadanía estadounidense para cumplir con los requisitos de Washington WIC.

3. **Prueba de que reside en Washington:** traiga **UNO** de los siguientes documentos con su nombre, dirección, ciudad, estado y código postal. *El WIC no aceptará apartados postales como prueba de residencia.*
  - Tarjeta ProviderOne (debe estar activa).
  - Licencia de conducir o tarjeta de identificación estatal de Washington.
  - Factura de servicios públicos (gas, electricidad, agua, residuos o teléfono).
  - Carta de notificación de Medicaid, SNAP (por su sigla en inglés, Programa de Asistencia para Suplementar la Nutrición) o TANF (por su sigla en inglés, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas).
  - Declaración o recibo de alquiler o hipoteca.
  - Tarjeta de inscripción en el registro, padrón o censo electoral o documento estatal o local que requiera prueba de residencia estatal o local.
  - Recibo de nómina o declaración de licencia para prestar servicio militar y extracto de cuenta.
  - Otro. Ejemplo: tarjeta del seguro médico o servicio social con dirección.

4. **Constancia de ingresos:** traiga una constancia en la que se indiquen **TODAS** las fuentes de ingreso del hogar. Un hogar incluye a personas que viven juntas y comparten ingresos y gastos domésticos. Por ejemplo:

- Tarjeta ProviderOne (debe estar activa).
- Empleo (recibos de nómina de los últimos 30 días).
- Declaración de licencia para prestar servicio militar y extracto de cuenta.
- Trabajo independiente.
- Declaración de beneficios por desempleo.
- Declaración de asistencia pública (FDPIR [por su sigla en inglés, Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas], SNAP, TANF).
- Documento de cuidado de crianza.
- Manutención de menores.
- Manutención conyugal.
- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).
- Becas o subvenciones.
- Pagos per cápita para nativos americanos.
- Dinero proveniente de familiares o amigos.
- Beneficios para veteranos.
- Pensión/jubilación (civil o militar).
- Indemnización del trabajador, beneficios por incapacidad o cobertura del Departamento de Trabajo e Industrias.

5. **Registros de vacunación** de bebés y niños menores de dos años, si se encuentran disponibles.

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades. Washington WIC no discrimina. Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Clientes sordos o con problemas de audición, favor de llamar al 711 (servicios de relé de Washington) o envíe un correo electrónico [WIC@doh.wa.gov](mailto:WIC@doh.wa.gov). DOH 962-1034 February 2025 Spanish

